
Licitacion Pca 24/21 Provision de Materiales y Mano de Obra para Refaccion Techo Cementerio Nuevo

DECRETO N° 752

FECHA: 15.07.2021

PUBLICACION: 19.07.2021

ARTICULO 1°.- Apruébese el procedimiento licitatorio obrante en el Expediente Interno N° 581 Letra "D" del año 2021, correspondiente al Llamado a Licitación Pública N° 24/21, "PROVISION DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA REFACCION y CONSTRUCCION DE CUBIERTA DE TECHOS EN EL CEMENTERIO NUEVO, SECTOR 9", dispuesto mediante Decreto del Departamento Ejecutivo Municipal N° 602/2021, de fecha 02 de Junio de 2021.

ARTICULO 2°.- Adjudicase la Licitación Pública N° 24/21 a la firma JOSE ANTONIO AVA la totalidad de la obra: "PROVISION DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA REFACCION y CONSTRUCCION DE CUBIERTA DE TECHOS EN EL CEMENTERIO NUEVO SECTOR 9", por un importe total de PESOS QUINCE MILLONES NOVENTA y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS CON 56/100 (\$ 15.093.736,56), dada la oferta según Acta de Apertura obrante a fojas 57 y 57 vta., en virtud de lo considerado precedentemente.

ARTICULO 3°.- Impútese el presente gasto en la Partida Presupuestaria: N° 0.1.90.02.05.08.61.01 O.P. MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES, por un importe total de PESOS QUINCE MILLONES NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS CON 56/100 (\$15.093.736,56).

ARTICULO 4°.- Dispónese que a través de la Dirección de Compras y Suministros se realicen las gestiones tendientes para el cumplimiento de la presente disposición.

ARTICULO 5°.- Dispónese que a través de la Dirección de Compras y Suministros se notifique a la firma que resultó adjudicataria, del contenido del presente acto administrativo y proceda oportunamente a iniciar los trámites de Devolución de los Depósitos de Garantía correspondientes.

ARTICULO 6°.- Comuníquese, publíquese, dese copia a la Secretaría Jefatura de Gabinete y Gobierno y oportunamente, archívese.